| FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES | |
|---|---|
| **I. Nombre de la regulación** | **II. Ámbito** |
| LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATÁN | Estatal |
| **III. Fecha de expedición** | **IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)** |
| 31/Dic/2010 | N/A |
| **V. Autoridad o autoridades que la emiten** | |
| Secretaría General de Gobierno | |
| **VI. Autoridad o autoridades que la aplican** | |
| Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Contraloría General | |
| **VII. Fecha en que ha sido actualizada** | **VIII. Tipo de ordenamiento jurídico** |
| 28/Mar/2018 | Ley |
| **IX. Índice de la Regulación** | |
| Título primero. Disposiciones generales<br>Capítulo I. Disposiciones generales<br>Capítulo II. Fideicomisos públicos<br>Capítulo III. Equilibrio presupuestal<br>Título segundo. De la programación, presupuestación y aprobación<br>Capítulo I. Programación y presupuestación<br>Capítulo II. Ley de ingresos y presupuesto de egresos<br>Capítulo III. Coordinación entre poderes, plazos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de egresos<br>Título tercero. Del ejercicio del gasto público<br>Capítulo I. Ejercicio del gasto público<br>Capítulo II. Ministración, el pago y la concentración de recursos<br>Capítulo III. Adecuaciones presupuestales<br>Capítulo IV. Disciplina presupuestal<br>Capítulo V. Pago de servicios profesionales<br>Capítulo VI. Transferencias, Subsidios y Ayudas<br>Título cuarto. De los proyectos para la prestación de servicios y las inversiones de largo plazo<br>Capítulo I. Presupuesto plurianual<br>Capítulo II. Prestación de servicios y arrendamientos a largo plazo<br>Capítulo III. Proyectos de coinversión<br>Título quinto. De la contabilidad gubernamental<br>Capítulo I. Disposiciones generales<br>Capítulo II. Contabilidad<br>Capítulo III. Contabilidad de fondos y valores<br>Título sexto. De la transparencia, información y cuenta pública<br>Capítulo I. Transparencia y la información<br>Capítulo II. Cuenta pública<br>Título séptimo. De los presupuestos de egresos de los municipios y ejercicio de las transferencias estatales<br>Capítulo I. Proceso presupuestal de los ayuntamientos | |

Capítulo II. Recursos asignados o transferidos a los municipios
Capítulo III. Del balance presupuestario sostenible y la responsabilidad hacendaria de los municipios
Título octavo. De la evaluación
Capítulo I. Control y evaluación de los ingresos
Capítulo II. Evaluación del gasto
Título noveno. De las responsabilidades, sanciones e indemnizaciones
Capítulo único. Disposiciones generales
Transitorios

## X. Objeto de la Regulación

Normar la programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, rendición de cuentas, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos del Estado de Yucatán, de los recursos a cargo de los entes públicos ejecutores del gasto, señalados en este ordenamiento, así como establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera acorde a lo que establece la Ley de Disciplina Financiera.

## XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados

| Materias | Sectores | Sujetos Regulados |
|---|---|---|
| Economía y finanzas | Público y privado | Entes públicos y ciudadanos |

## XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación

Solicitud de Pago de Aguinaldo para el Personal de Base Federalizado y de Contrato de Apoyo Federal
Solicitud de Pago de Aguinaldo para el Personal de Base y de Contrato de apoyo del Sistema Estatal
Otorgamiento de apoyos económicos a artistas y creadores
Solicitud de Pago (aguinaldo) por Defunción del Personal de base Docente y Administrativo del Sistema Estatal de la Secretaría de Educación
Programa de subsidios o ayudas denominado Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva para Nivel Medio Superior
Programa de subsidios o ayudas denominado Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva para Nivel Básico, Modalidad Secundaria
Programa de subsidios o ayudas denominado Becas Económicas

## XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No contempla inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.

## XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN